

---



---

# EL CENSOR,

---

## DISCURSO CXI.

---

*Ultra Sauromatas fugere hinc libet,  
& glaciale  
Oceanum, quoties aliquid de moribus  
audent,*

*Indocti primum.....*

Juv. Sat. II. y. 1.

Mas allá de Sarmacia  
y del glacial Océano  
me da gana de huirme,  
cada y quando que veo  
que de Moral se meten  
á hablar hombres tan necios.

**H**E aqui la carta que prometí en  
mi Discurso antecedente, escrita por

Xx

uno



uno que meramente se titula mi *Monitor fraternal*, y que fue entregada en el día 12 del corriente Junio en la librería de Maffeo por un mozo de cordel, y con el sobrescrito al Censor.

*Non plus sapere quam oportet sapere sed sapere ad sobrietatem.*

„Señor Censor: supuesto que Vm.  
 „ha querido alzarse con este nombre,  
 „aunque si se lo disputan no sabemos  
 „á qué Parroquia acudirá para sacar su  
 „Fé de Bautismo, (1) le llamaré á Vm.  
 „por él dandole de varato; (2) pues en  
 „ver-

(1) Los motivos porque me he titulado Censor los podrá Vmd. ver en mi primer Discurso; y no será ninguna Parroquia adonde se deba acudir para sacar la fé de este nombre, sino á qualquiera de los tribunales adonde corresponde, que me han autorizado legitimamente para presentarme baxo de él al Público.

(2) Mil gracias.

„verdad que mejor le convendria el de  
 „Censurable, (3) y le estaria mas bien  
 „aplicarse á entender el Caton Chris-  
 „tiano, que hacer de Caton Censori-  
 „no. Pero vamos allá, Señor Censor,  
 „Vm. ha extrañado yá el texto que  
 „yo he tomado por tema de mi Ser-  
 „mon, ha extrañado que no lo ponga  
 „en Castellano, y ha extrañado que  
 „no añada la cita. Hice lo primero  
 „para enseñar á Vm. de qué especie  
 „de textos debe usar en sus Discursos,  
 „si quieren que tengan la gravedad de  
 „un Censor Christiano. (5) No hice  
 „lo

(3) Como á cada pobre; y á mí mas  
 que á ninguno; pues mi genio censor me  
 parece, como he dicho en mi primer Dis-  
 curso, *mucho mas censurable que los ma-  
 yores vicios que en los demas noto.*

(5) Yo no pretendo censurar en mis Dis-  
 cursos como Caton Censorino, ni como  
 Censor christiano, ni aun censurar en to-  
 dos ellos. Yo pretendo lo que he dicho en  
 el primero, en el sesenta y ocho, y en otros  
 muchos. Sin embargo he usado muchas veces  
 (todas las que me han parecido) de textos de

„lo segundo por no conformarme con  
 „la moda que Vms. han introducido  
 „desconocida de nuestros Maestros; y  
 „omité lo tercero, porque como Vms.  
 „lós ilustradisimos modernos nos  
 „echan en cara, que llenamos nuestras  
 „obras de citas, quiero llevarme de  
 „punto, el que no vea Vm. ni una en  
 „mis márgenes, pero esto sin perjuicio  
 „de verificar yo quanto diga de otros  
 „autores en el caso de que Vm. ú otro  
 „duden de su legitimidad; yo no sé  
 „si Vm. podrá echar una ronca seme-  
 „jante en lo que respecta á sus auto-  
 „ri-

esta especie, autoridades de Padres, doc-  
 trinas de Concilios, &c. ó citando ó sin ci-  
 tar: y no creo que ninguno con justicia po-  
 drá imputarme haya traído estos lugares  
 para profanarlos, aplicandolos á cosa que  
 no merece la pena, ó lo que es peor, tor-  
 ciéndoles su sentido. Así que, despues de  
 agradecer á Vmd. la buena voluntad de en-  
 señarme, le digo, que para que no se mo-  
 leste lo haya por escusado, porque a nin-  
 guno se le olvida lo que tiene que hacer.

„ridades: (6) lo cierto es, que yo de-  
 „safio al que me encuentre una *de*  
 „*qua infra*.

„Hecha esta salva doy por supues-  
 „to (porque á perro viejo (7) no hay  
 „tuz

(6) Yo no tengo por qué echar ronca ninguna. Si Vmd. quiere cerciorarse de ellas busque las citas, y tenga cuidado que no le suceda lo que con Juvenal.

(7) Pues Señor Perro viejo, ó como Vmd. se llama ó quiera llamarse, sepa Vmd. que se ha engañado de medio á medio. Todo Madrid sabe que no soy yo el Autor de este Diálogo: y asi por mas perro viejo que Vmd. sea, no sé quien le haya engañado con tus tus, á no ser su propia ira y su saña. Y ciertamente me maravillo que siendo Vmd. perro viejo no haya olido la diversidad que es preciso haya entre escritos de Autores diversos, pues á la verdad para esto no es necesario un olfato tan fino como el de un perro. ¿Mas si será que por viejo lo tiene Vmd. ya perdido? ¿Si acaso el humor que se le ha subido á las narices se las tendrá atascadas de manera que no le dexé oler lo que qualquiera huele sin ser perro viejo? Y si es alguna cosa de estas, ¿en qué consiste, pese á su alma, que ten-

„tuz tuz) que Vm. es el Autor del dis-  
 „cretisimo , eruditisimo , religiosisi-  
 „mo, piadosisimo, y nunca bien pon-  
 „derado papel intitulado : *Dialogo*  
 „*Critico-Politico sobre si conviene ó*  
 „*no desengañar al Público de sus erro-*  
 „*res , y preocupaciones , y si los que*  
 „*son capaces de ello arriesgarán algo*  
 „*en hacerlo : escrito por D. Joaquín*  
 „*Medrano y Sandoval , con ocasion*  
 „*del papel que se mandó recoger , in-*  
 „*titulado : El Censor , num. 79. ¡Val-*  
 „*gate Dios por Medrano , y por San-*  
 „*doval ! ¡ que siempre ha de andar*  
 „Vm. con máscara ! (8) ; que no basta  
 „la

ga un olfato tan delicado para oler en el Diálogo y en mis Discursos lo que ningun hombre *emunctæ naris* puede oler ?

(8) No me dirá Vmd. Señor mio, y tambien el Señor Dcn Pedro de Castro (á quien me guardaré de nombrar por iniciales otra vez) no me dirán Vmds. qué les importará el que yo me llame Medrano y Sandoval, ó me llame C....o, ó me llame P....a, ó me llame H ó me llame R. ? Diera un dedo de

la

„la primera con que salió al público,  
 „sino que sobre esa se ha de poner  
 „otra!

la mano por saberlo. ¿Acaso porque yo me llame así ó asado serán mas fuertes ó mas débiles mis razones?

Yo hablo al Público baxo el nombre de Censor: todo el que quiera puede leer mis Discursos: estos se venden públicamente y en demasiadas librerías: salen á luz con el exâmen y aprobacion de sugetos muy escogidos, y con las licencias necesarias; ¿por qué, pues, han de llamar Vmds. á esto presentarse al Público enmascarado ó disfrazado? Ultimamente, sea así como Vmds. quieran, ¿qué les importa, vuelvo á preguntarles, que yo use de máscara ó no use? Convénzanme, confúndanme, si saben; que quizá hallarán en mí mas docilidad de la que piensan para reconocer y confesar los errores que se me hagan ver: desengañen al Público si piensan que yo le engaño: si no quisiesen hablar al Público, escribanme privadamente, que ninguna de las cartas dirigidas al Censor creo se haya perdido hasta ahora; y he aquí como para nada de esto tienen necesidad de saber quien yo soy en calidad de ciudadano, ni si soy Doctor ó Licenciado, feo ó bonito, &c. ¿Deberá por

„otra ! Pues mire mire , que esta se-  
 „gunda le ha de salir mas-cara : no  
 „sa-

ventura inferirse de tales premisas el que tengo razon ó no la tengo en lo que escribo y publico?

Sean ó no sean razonables los motivos que hacen á un Autor ocultar su nombre, nada importa esto ni al Público , ni á los particulares : puede haber dado en esta mania como habia de dar en la de comer tierra, ó como dan otros en la diametralmente opuesta, segun y como el Señor Don Pedro de Castro ; y una vez que la autoridad pública no le priva de este gusto , y se lo permite, tendria yo por un atrevimiento, ó por mejor decir, por una falta de atencion ó urbanidad intentar privarle de él sin qué ni para qué. Porque á mí me han enseñado desde muy niño que la política no consiste solo en ciertas ceremonias , cumplimientos y palabras , sino principalísimamente en no hacer ni decir cosa que choque ó que repugne á los demas quando á ello no nos obliga una necesidad absoluta. ¿Y no me dirán Vmds. asi Dios les dé salud, en cuánto ha crecido la probabilidad de la sentencia del Señor D. Pedro sobre la tortura, por haber averiguado , segun cree , los Autores  
 del

„sabe el Leguleyo en qué verenge-  
 „nal se ha metido. El asunto de su  
 „Día-

del Censor, y los nombres ocultos baxo las cifras L. P. y L. C. de los que firman la carta con que concluye mi Discurso LXIV? ¿No me dirán Vmds. en cuánto se ha aumentado esta misma probabilidad por haber el Señor Don Pedro vindicado el honor del Colegio de Abogados de esta Corte, y acusado ante él á los dichos L. P. y L. C. de que le injuriaban en la dicha carta? Esto es sin duda, esto es, ó cosa peor, para lo que Vmds. desean conocer á los Autores de un escrito, y no puramente en quanto tales: quieren buscar flaco por donde herirles, y si pueden conseguirlo, desacreditarlos, ó hacerlos dexar la pluma.

Pues sepa Vmd. Señor Don Pedro, que nada ha conseguido Vmd. con su delacion ni vindicacion; y oiga Vmd. la defensa ú alegato de los Licenciados L. P. y L. C. que me mandan lo haga á Vmd. presente. Dicen, pues, que no han injuriado á su Colegio: lo primero, por lo general, favorable, &c. y porque no injuria quien trata solamente de poner su honor á cubierto, como lo hicieron con el aviso que comunicaron al Público por medio de la susodicha carta publicada

Xx 5

en

„Diálogo es discretísimo , y es im-  
 „portantísimo , y habrá Vm. queda-  
 „do

en mi Discurso LXIV. Y porque el Colegio, según doctrina del Señor Conde de las Claras : ibi: *la Universidad de Salamanca* , &c. son todos sus individuos , y no meramente aquellos que firmaron la aprobación al libro del Señor Don Pedro sobre la tortura , sin acuerdo y consentimiento de los demás , ó de la mayor parte de ellos. Y porque un tal consentimiento se requiere para que una opinión ó sentencia se diga propia de un Cuerpo, como se practica en las Academias de la Historia, de la Lengua, &c. Y porque un corto número de individuos , si autorizados para ello por las Constituciones del Cuerpo , ó de otro modo , puede suplir el consentimiento de los demás en aquellas cosas que ellos pudieron obligarse á hacer; empero no puede, según doctrina evidente, suplirlo en nada de aquello á que ellos no pudieron obligarse: qual es sin duda el creer esto ú lo otro; tener esta ó la otra opinión, y principalísimamente si es absurda y opuesta al sentir comun de nuestros autores (excepto el Señor Don Pedro) y de todos los extraños; y contraria según ellos á las leyes naturales, á la humanidad , á la

„do muy ancho por el acierto , y el  
 „magisterio con que lo ha tratado y  
 „re-

caridad y á la justicia. Y porque segun esto no lo es , ni razon , ni ley de Dios , que á muchos Abogados muy honrados y muy doctos se les haga decir y sentir lo que ni dicen , ni aun piensan , con el pretexto de llamar á la susodicha aprobacion , hecha por un solo individuo, y adoptada por otros pocos , aprobacion del Colegio. Y porque de atribuir lo que estos sienten á todo el Cuerpo se seguirian otros mil y quinientos absurdos tan grandes como el susodicho ; y nada ganaria el honor y la estimacion de este Cuerpo. Y porque es visto , segun lo alegado , que no puede decirse sentencia ni aprobacion del Colegio aquello en que todos ó la mayor parte no ha consentido. Y porque dado y no concedido que los mencionados L. P. y L. C. hubieran injuriado con la citada carta al referido Colegio , la quexa ó acusacion de dicho Señor Don Pedro seria aun muy despreciable , porque no es parte legitima para ello, y porque no consta que tenga de él poder bastante , ni que sea su tutor ni curador, de que no aparece tenga el Colegio necesidad ; pues si se sintiese agraviado sabria muy bien defenderse por

„resuelto : le habrá sudado el cope-  
„te.

„¿Qué

si mismo ; por lo que el procedimiento del Señor Don Pedro es enteramente nulo , de ningun valor ni efecto ; siendo cierto por otra parte que ni el Colegio se ha quejado, ni se quejará en tanto que Dios nuestro Señor fuere servido de mantenerlo en su sano juicio. Y porque resulta á mayor abundamiento contra el dicho Señor Don Pedro que con desdoro de su estado se ha metido á agente de negocios que no le incumben, y en los que nada le va ni le viene : y lo que todavia es peor , se ha introducido, con muy poco aprecio del sagrado orden con que está caracterizado , á exercer el honrado oficio de delator , y esto en un tribunal incompetente ; ó por mejor decir , que no es tribunal en ningun concepto ; ¡ qué fuera si hubiera tenido de donde agarrarse para ocurrir á otro ! Y porque este cargo resulta plenamente justificado por la confesion espontanea que no se ha avergonzado de hacer el dicho Señor Don Pedro , á saber , de haber ocurrido al Colegio , llevando de improperios á los susodichos L. P. y L. C. que en nada con su merced se habian metido. Por todo lo qual dicen estos  
que

„¿Qué importará que el Público  
 „tenga errores y preocupaciones, no  
 „siendo en cosas pertenecientes *ad*  
 „*Fidem*, ó que le estorven su eterna  
 „salvacion? (9) Respondame Vm. á  
 „es-

que en nada tienen que dar satisfaccion á su Colegio, pues que ni se ha quejado de ellos ni podido quejarse, en atencion tambien á que por el contrario no tuvieron otro motivo para publicar la dicha carta que apartar de él ó de todos sus individuos la nota que la susodicha y dichosa aprobacion podria imponer á su estimacion literaria, haciéndola recaer meramente sobre aquellos que la merecian: en quanto á los que, y á su modo de pensar, de sentir, y aun de obrar y providenciar, maldita la cosa que les importa á los dichos L. P. y L. C. pues asi procede todo de justicia, &c.

(9) O tú, numen arrogante y descomunal, que inspiras al terrible Huerta aquellas sus mas furibundas y violentas expresiones que dispara contra los enemigos, quizá injustos, de que se ve rodeado, pues que pudieran tomar á su cargo la defensa de causas mas importantes; inspirame, te ruego, inspirame aqui algunas que puedan

„esta preguntilla con una razon que  
 „me haga fuerza, & eris mihi magnus  
 „Apo-

corresponder á lo necio , á lo falso , á lo escandaloso , á lo diabólicamente absurdo de semejante pregunta. ¿Qué podré yo responder á ella sino que si todos los demonios del infierno , jurados enemigos del linage humano , congregados en un concilio por Satanás, padre de la falsedad y la mentira, se hubiesen puesto á inventar una proposicion ó fórmula que contuviese en compendio toda suerte de falsedad y de escándalo , no podrian haber formado otra como la que se acaba de leer? ¿Quién ignora que es imposible haya error alguno que á lo menos remotamente no sea opuesto (aunque tal vez podamos sin culpa ignorarlo) á lo que la fe nos enseña ; porque lo que la fe nos enseña es verdadero, y lo verdadero es uno solo como lo recto? ¿Quién ignora que los errores son la fuente de todos los males , y que si no hubiera errores no hubiera pecados? ¿Quién por consiguiente puede dudar que si el camino de la salvacion consiste en la práctica de lo justo , esto es , de lo recto y verdadero, es imposible que haya error alguno que, quando no nos atrase en él , no impida por lo

„Apolo. Yo aseguro que no me res-  
 „ponderá, y vé ahí por tierra todo su  
 „en-

lo menos el que se nos haga este camino tan facil como lo seria si no tuviesemos tal error , ó conociesemos la verdad opuesta? ¿ Pero cuántos libros no seria menester escribir para refutar demostrativamente mediante estos evidentísimos principios todos los absurdos que encierra la dicha proposicion ? Mas para qué nos cansamos , si su genuino sentido es este : ¿ qué importa que el pueblo sea la víctima del error de que nosotros nos aprovechamos , con tal que crea , pero sin saber lo que cree , ni por qué cree ? Porque si llegáse á desengañarse , y á no creer sino lo que debe creer , no nos tendria esto mucha cuenta. Es , pues , preciso defender muchos errores aun de la menor importancia para que no llegue á conocer los que son de la mayor : así como es menester no solo defender el cuerpo de una plaza , sino todas sus fortificaciones exteriores , las cuales si se abandonasen seria tanto mas facil rendirla. Esto es en substancia lo que se quiere decir. Al parecer no importa nada el que , por exemplo , San Elias haya ó no fundado el Orden Carmelitano : y otras cosas semejantes ; pero cre-

„enmascarado y descarado edificio.  
 „El unico error de que conviene des-  
 „engañar al Público , es el creer que  
 „de los Papeles de Vm. puede sacar  
 „algun provecho , y yá podriamos  
 „contentarnos con eso ; lo peor es,  
 „que desde que Vm. y otros *eiusdem*  
 „*farinae* se han metido á Escritores,  
 „los Legos , los Mozuelos , y aun las  
 „Mugerzuelas , han puesto yá Cáte-  
 „dra , se han hecho Bachilleres sin  
 „estar graduados , entran y salen co-  
 „mo por su casa en los asuntos mas sé-  
 „rios y mas sagrados de que no entien-  
 „den palabra , y asi desprecian á los  
 „que

yendo estas se está mas dispuesto para  
 creer ó para no creer otras que importarian  
 mucho mas el que se dexasen de creer ó  
 que se creyesen. ¿Creerá alguno que el zelo  
 de defender las leyes patrias , ó el de que  
 conozcan todos esta verdad : *el tormento*  
*es una práctica justa y útil* , es el que mue-  
 vé al Señor Don Pedro á tomar tan á pe-  
 chos su defensa? Pues á mí no me lo per-  
 suadirán frayles descalzos.

„que podrian enseñarles , y les han  
 „enseñado hasta aqui. (10) Señor mio,  
 „la sabiduría ha estado siempre reser-  
 „vada para el Santuario : los demás,  
 „y especialmente el vulgo , no deben  
 „meterse sino en saber cada uno las  
 „cosas pertenecientes á su oficio para  
 „cumplir con él , (11) y en lo que sal-  
 „ga

(10) Eso quisiera Vmd. Señor mio , y otros *ejusdem farinae* , que la ignorancia y los errores fuesen aun mas comunes de lo que son. De manera que fuesen tantas las fortificaciones exteriores que defendiesen el recinto de que Vmds. inmediatamente se guarecen , que fuera necesario , como lo es, para atacar este , abrir las trincheras diez ó doce leguas de la plaza.

(11) Como soy que me da vergüenza de publicar esta carta. No hubiera pensado en tal disparate si la hubiese leído antes con la reflexion que ahora para poner estas notas. Pero es preciso ya cumplir la promesa hecha. No solo no tiene Vm. ideas de lo que es Fe ni de lo que es Religion, sino que ignora los rudimentos de la moral christiana , y aun de la moral puramente filosófica. ¿Con que el vulgo no debe meterse sino

en

„ga de su esfera decir lo que aquel  
 „Filosofo : *Quae supra nos , nihil ad*  
 „nos. Si les ocurren dudas en mate-  
 „rias graves, no se metan á decidir las,  
 „que eso ni lo entienden , ni les cor-  
 „res-

en saber cada uno las cosas pertenecientes á su oficio para cumplir con él ? ¡ Podrá oirse proposicion mas escandalosa ! ¿ Con que no debe tener ninguna mayor instruccion en su Religion ? Con que no deberá tener un conocimiento el mas estenso que pueda de las obligaciones de Ciudadano, de vasallo, de padre ó hijo de familias , &c. &c. Con que.... vaya vaya el Teologastro, que á mí me falta ya la paciencia ; ni se por donde comenzar ni por donde acabar de refutarle. Vaya el Teologastro , digo , y lea esa admirable Pastoral del santísimo Prelado de este Arzobispado el Señor Valero , que bien comun es. Vaya , lea , y averguéncese , y aprenda lo que él y qualquiera otro Christiano , el mas idiota , tiene la indispensable necesidad de aprender y de saber en cosas pertenecientes á la Religion que profesa ; y verá como para saber todo lo que debe no es bastante ni el catecismo, ni el conocimiento de su oficio.

„responde : tomen el consejo de Moy-  
 „sen : *Interroga Patres tuos , & di-*  
 „*cent tibi , maiores tuos , & annun-*  
 „*tiabunt tibi.* Si el Señor Leguleyo  
 „hiciera esto , que es lo que debía  
 „hacer ; si se contentára con echar  
 „sus *Yporques* , y defender buena-  
 „mente sus Pleytos , que es de lo que  
 „debe saber algo , no hubiera estam-  
 „pado tales desatinos. No me meto  
 „ahora en lo que dice de los Ingleses,  
 „que eso á mí me importa muy pō-  
 „co , como debe suceder á todo buen  
 „Christiano. (12) Pero ¿ qué sabe Vm.  
 „ahora si los Canonigos tienen ó de-  
 „xan de tener obligacion de cantar en  
 „el Coro, y cómo debe entenderse esa  
 „obligacion? Vm. lo dice , y le han  
 „de creer sobre su palabra como si ha-  
 „blára *ex tripode.* Quando se echan  
 „esas

(12) Otra que bien bayla. Los Ingleses  
 no son próximos, y por consiguiente á todo  
 buen Christiano debe serle indiferente todo  
 lo que pertenece á ellos.

„esas absolutas se prueban y se fun-  
 „dan ; lo demás es bueno para enga-  
 „ñar bobos. ¿ Y cómo tiene valor para  
 „decir que hay privilegios viciosos, y  
 „dignos de recogerse? Lo que es dig-  
 „no de recogerse es su Diálogo Criti-  
 „co-Politico , y yá anda un rum rum  
 „de que así sucederá; (14) y vé ahí re-  
 „suelta la segunda parte de su impor-  
 „tante Qüestion. Sí Señor , los que  
 „escriben como Vm. arriesgan el que  
 „se les recoja ; y no se fie de que  
 „quatro ignorantes hayan celebrado  
 „su Papel : otros como él se han ce-  
 „lebrado , y al fin han llevado su me-  
 „recido , como es de creer que lo lle-  
 „ve este.

„Y

(14) Por mas que Vmd. y otros perros  
 viejos como Vmd. ladren contra el Diálogo,  
 éste corre, y correrá su camino como la  
 Luna á pesar de que la ladren los perros.

*Et latrat sed frustra agitur vox irrita  
 ventis*

*Et peragit cursum surda Diana suum.*

„¿ Y en qué Crónicas , en qué  
 „Antigüedades , en qué Historias se  
 „ha versado el Leguleyo para echar  
 „por tierra con sola una plumada lo  
 „que se ha inquirido con tanta dili-  
 „gencia , se ha cimentado con docu-  
 „mentos tan auténticos , se ha proba-  
 „do con tanta sabiduría , y se ha sos-  
 „tenido con tanta piedad , quales son  
 „las fundaciones de las sagradas Re-  
 „ligiones Carmelitana y Geronimia-  
 „na , por el Profeta Elías y San Ge-  
 „rónimo ? ¿ Y qué sabe lo que hay en  
 „quanto á la púrpura de este gran  
 „Padre ? ¿ Cómo se atreve á dudar si  
 „fué Cardenal , ó solamente un po-  
 „bre Ermitaño de Belen ? Con que se-  
 „ría un Lego , uno de esos que andan  
 „por ahí con su bordon y su saco , por-  
 „que esto significa en su sentido obio  
 „y literal la expresion de un *pobre*  
 „*Ermitaño* . ¿ Con que no fué ni aun  
 „Sacerdote ? Con que es falso aquel  
 „título que leémos en el Breviario:  
 „*ex tractatu Sancti Hieronimi Pres-*  
 „*bi-*

„biteri; (15) ¿ y de aquí á qué conse-  
 „qüencias vamos á parar? Yá están  
 „bien cerca; yá huelen á chamusqui-  
 „na. Sírvale á Vm. de aviso el olor del  
 „humo, y absténgase de semejantes  
 „críticas en materias que no entien-  
 „de, ni le tocan ni le tañen.

„¿ En qué escuelas ha cursado la  
 „Sagrada Teología para saber á qué  
 „cosas deben dirigirse la fé y la de-  
 „voción de un Christiano? (16) Crea  
 „Vm. á puño cerrado lo que le di-  
 „gan

(15) Yo no sé á qué excesos podria lle-  
 varme mi indignacion y mi cólera, sobre-  
 manera exáltada, si no fuese por la risa que  
 esto me causa. ¿ Con que todo lo que está  
 en el Breviario es de fé, hasta el rotuli-  
 co *ex tractatu Sancti Hieronimi Presbyteri*?  
 Con que si se me pusiera á mi en la cabe-  
 za decir que San Gerónimo no fue Pres-  
 bítero, aunque estoy cierto que lo fue, de-  
 linquiria yo contra la fé?

(16) ¿ En qué escuela ha aprendido él la  
 doctrina christiana, que así Dios me sal-  
 ve como la ignora?

„gan su Cura y su Confesor , (17) y  
 „dése de maestrías en que no podrá  
 „meterse sin peligro de desbarrar, (18)  
 „como lo hace en su Diálogo.

„Lo que me ha hecho particular  
 „gracia es el tono empirico y magis-  
 „tral con que Vm. echa la cerradera  
 „quando , hablando de Judios , dice:  
 „que

(17) Buena va la danza , alcalde , y da  
 en la albarda el granizo. ¿ Con que á puño  
 cerrado , hé ? ¿ Con que lo que me diga mi  
 confesor ? ¿ Y si fuese tan idiota como Vmd. ?  
 ¿ No deberé yo exâminar prudentemente lo  
 que me diga ? ¿ Deberé yo tambien á puño  
 cerrado abandonarme á su direccion sin  
 mas ni mas ? ¿ Y si por ventura es un ciego,  
 como puede ser , que guia á otro ciego,  
 dónde irán á parar ambos ?

(18) Pese á su lengua de Vmd. , que tan  
 larga la tiene para decir disparates ¿ no po-  
 dria haber dicho aqui quáles son estos des-  
 varros ? Pero cómo lo ha de decir , si él y  
 todos los de su jaez están refutados en el  
 Diálogo en cabeza de Don Simplicio , has-  
 ta no tener que oponer razon alguna aun  
 la mas sofística.

„Por qué se ha de creer eso? (19) ¿Por-  
 „que está de letra de molde? ¿Porque  
 „hay hombres serios, y aun *Eclesiás-*  
 „*ticos* que lo creen? Sí, Señor, sí, Se-  
 „ñor: no porque está de letra de mol-  
 „de, porque en esa también está el  
 „Diálogo de Vm.; sino porque hay  
 „hombres serios, y aun *Eclesiásticos*  
 „que lo creen. (20) Vm. eso lo ha dicho  
 „á

(19) Esto es, que los judios tienen ra-  
 bo y otras patrañas semejantes.

(20) Que buen provecho le haga á Vmd.  
 y á todos los que lo crean el rabo de los  
 judios, &c. una vez que tienen autores  
 gravísimos y de grandísimo peso, que es  
 lo mismo que llamarles dos veces pesados,  
 y que no obstante son de mucha nota y  
 muy fidedignos para Vmd. Yo por mí mien-  
 tras no se lo vea no lo creo; porque en  
 cosa que pueden certificarme mis sentidos  
 no creo autoridad ninguna, á no ser que  
 le plugue á Vmd. establecer que este es tam-  
 bien artículo de fé, porque lo afirman hom-  
 bres serios y *eclesiásticos*. Asi que es es-  
 cusado me dé Vmd. los pelos ni las señales  
 ni las citas de estos autores. A otro perro  
 con ese hueso.

„á. vulto , como otras muchas cosas;  
 „pero sepa Vm. que lo creen autores  
 „gravísimos , de mucha nota , muy  
 „fidedignos y de grandísimo peso , á  
 „los quales si Vm. se compara debe-  
 „rá decir que no les puede *neque cor-  
 „rigiam calceamenti solvere*. Baste  
 „decir esto para que el Público á  
 „quien Vm. pretende enseñar sepa  
 „el caso que debe hacer de las aseve-  
 „raciones de Vm. ; y si quisiere saber  
 „( pues yo supongo que lo ignora )  
 „quienes son esos autores, se le dirán,  
 „y con sus citas y pelos y señales.

„No me citará Vm. tan facilmente  
 „(21) eso que le atribuye á Juvenal

„pa-

(21) Haber, vea Vmd. si es fácil : es en  
 la Sátira XIV, desde el verso 101 al verso  
 104 ambos inclusive : y si no se fia Vmd. de  
 mí , busque Vmd. quien se los construya.

*Judaicum ediscunt, & servant, ac metuunt,  
 jus,*

*Tradidit arcano quodcumque volumine  
 Moses:*

*Non monstrare vias, eadem nisi sacra  
 colenti:*

*Quæsitum ad fontem solos deducere verpos.*

„para fortalecer la defensa que parece  
 „quiere hacer de los Judios , porque  
 „en todo Juvenal , por mas que lo he  
 „buscado , yo no encuentro semejan-  
 „te cosa. Pero supongamos que fuera  
 „asi : mire qué Santo Padre de la Igle-  
 „sia para que nos reconvenga con sus  
 „dichos ni con sus hechos. ¿ Qué me  
 „importará á mí que Juvenal repro-  
 „base en los Judios eso de no ense-  
 „ñar el camino , ni decir por donde  
 „se vá á la fuente á quien no sea Ju-  
 „dio? ¿ Qué fuerza nos harán aquí  
 „autoridades de hereges , ó de hom-  
 „bres que no han tenido agua de  
 „Bautismo? ¿ Y estos son los textos de  
 „que usa el que se ha arrogado el tí-  
 „tulo de Censor , y de Censor de una  
 „Nacion Católica? Yo hasta ahora  
 „no he visto mas que Horacio , Phe-  
 „dro , Virgilio , y otros semejentes.  
 „Es cierto que se puede esperar que  
 „la pluma de tal Censor reforme mu-  
 „chos errores y abusos. Y lo donoso  
 „es , que á mi modo de entender el

..ta!

„tal Censor se pone á forjar cuentos  
 „para encontrar enemigo que herir,  
 „y así vender sus agujetas. Confieso  
 „que en mi vida habia oído el cuen-  
 „tecillo del dia de Inocentes , y no  
 „me hace fuerza la cita de los testi-  
 „gos que nos dá , (22) porque yo ten-  
 „go miéntes , que esos Ministros To-  
 „gados , esos Obispos , y esos Xefes  
 „Eclesiásticos han salido de su cere-  
 „bro como Minerva del de Júpiter.  
 „El mismo valor doy á lo que dice  
 „le dixo un Judio. Yo no sé si Vm.  
 „ha salido de España alguna vez : me  
 „sospecho que no ; ¿ mas eso qué im-  
 „porta ? Sirve de adorno á la Fábula,  
 „y solo hay el riesgo de que se ave-  
 „rigüe la verdad. Pero Vm. sale de  
 „todo con hablar en tono de chufía,  
 „y pretender ridiculizar á las que le  
 „van

(22) Diga Vmd. otra como esta. ¿ Qué  
 testigos , ni qué cosa de este mundo ni del  
 otro es capaz de hacer fuerza á un hombre  
 que cree el rabo de los judios ?

„van á las inmediatas , y á quienes  
 „no puede responder. Asi lo hizo  
 „Vm. con la carta de cierto sugeto  
 „respetable que publicó dias pasados,  
 „pero *nec verbum* de solucion á sus  
 „argumentos. (23) Si Vm. pública es-  
 „ta respuesta á los míos, (24) que ese  
 „es el modo de enseñar al Público,  
 „lo

(23) ¿Qué argumentos? ¿Los de la obra del Señor Castro? No la he leído; porque tengo otras cosas que hacer. ¿Los de la carta? Hágame Vmd. el favor de decir cuáles son, é inmediatamente voy á responder á ellos.

(24) Está Vmd. servido, y mande Vmd. otra cosa. Aunque si va á decir verdad, yo maldito el argumento que he encontrado, con el que intente Vmd. probar alguna cosa chica ni grande. Tampoco me ha sido posible, por no hacer descomunamente grande y pesado este Discurso, estender mis observaciones á todos aquellos pasages de su carta, sobre los que habia mucho y bueno que observar. Me he ceñido únicamente en ellas á los fines que me propuse en la publicacion de ella, y que dixé al fin de mi Discurso pasado.

„lo-demás son paparruchas , y se hará  
 „ver que malgastan su tiempo y su  
 „dinero los que compran sus papeli-  
 „llos.

„Yo no he hecho mas que desflo-  
 „rar el Diálogo de Vm. llevandolo  
 „de sobrepeine , para que el Público  
 „conozca *ex ungue leonem*. Si Vm.  
 „no oculta esta carta por no poder  
 „responder á ella , si va de buena fé,  
 „y quiere tender la pluma , salte en  
 „la arena respondiéndolo al caso , y no  
 „con chufletas , que no faltará quien  
 „con máscara ó sin ella entre en la  
 „lid , y el Público verá entonces si  
 „le conviene creer al Censor , ó á su

Monitor fraternal,  
 que le B. L. M. (25)

(25) Aunque me parece que besa Vmd.  
 manos que quisiera ver quemadas , no obs-  
 tante yo beso á Vmd. sinceramente las su-  
 yas ; pues ni me irrito ni me enojo con-  
 tra Vmd. por otra causa , sino porque su  
 modo de pensar y hablar le créo incompa-  
 ra-

rablemente dañoso al Público y á la Nación, esto es, á mis próximos. Dios se lo perdone, y le guarde muchos años, para que se enmiende y repare, si es posible, en quanto esté de su parte el daño hecho.

EL